

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12765 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización de vertido de aguas residuales de Hotel rural canino en Barjacoba, en Barjacoba, término municipal de Pías (Zamora).*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. la siguiente petición:

Asunto: Autorización de vertido de aguas residuales industriales, con un volumen máximo anual de 157 m³.

Expediente: V/49/00007

Peticionario: Alexis Fernández Álvarez

Nombre del río o corriente: Barjacoba De/Barjacoba De

Punto de localización: Barjacoba

Término municipal y provincia: Pías (Zamora)

Título: Expediente de autorización de vertido de aguas residuales de Hotel rural canino en Barjacoba.

Breve descripción: solicitud de autorización de vertido de aguas residuales industriales de Hotel rural canino en Barjacoba, término municipal de Pías (Zamora).

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

Vertido 1: NO4900011 Proceso - Hotel rural canino - Barjacoba

- Arqueta de desbaste
- Fosa filtro – decantador digestor con filtro biológico
- Arqueta de toma de muestras
- Sistema de evacuación al terreno (2 pozos filtrantes)

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente de vertido estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 2 de abril de 2025.- El Jefe de Área de Gestión Medioambiental, Calidad del Agua y Vertidos, Diego Fompedrifa Roca.

ID: A250014955-1